

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas  
 Por un año. . . . . 14 id.  
 Id. fuera. . . . . 16 id.  
 Id. en el extranjero. . . . . 25 id.  
 Número suelto. . . . . 00'05 id.  
 Id. atrasado. . . . . 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Telef. 134

DOS EDICIONES DIARIAS

## J. LEÓN ARIAS

Cirujano-Dentista

DR. RIESCO, I.º, (antes TORO).

Ha salido á las playas de Portugal, donde pasará hasta fines de Agosto. Susp nde su consulta hasta su regreso.

## A LAS CLASES PASIVAS

Representación para el cobro de sus haberes

TOMÁS DE ERAÑA

antiguo habilitado del clero

6, PLAZA MAYOR, 6

Comercio de tejidos y géneros de punto

A los pasivos que se surtan en este establecimiento (que vende todos sus géneros á precio fijo, marcado) no se les descontará premio de habilitación. Anticipos, sin interés alguno, en géneros cuyo valor no exceda del importe de cada mensualidad. 15-12

## MADRID

Agosto 21.

Se han recibido nuevas cartas de los doctores Mendoza y Pino, los cuales aseguran que el fallecimiento en Figueira da Foz del contador de navío Sr. Acevedo no fué motivado por la peste bubónica sino por una neumonía complicada con fiebre perniciosa.

También afirman dichos doctores que la epidemia se halla estacionada en Oporto, careciendo por completo de fuerza expansiva, como lo demuestra el no haber ocurrido hasta ahora más que trece defunciones.

El gobierno alemán ha declarado que serán sometidas á observación las procedencias de Portugal y las de los puertos de España que tengan algún contacto con esta nación.

El decreto lo publicará en breve el *Diario oficial de Berlín*.

El trasporte *Alava* saldrá mañana ó pasado con rumbo á Ponapé (Palao) de donde se dirigirá á las Carolinas Orientales para estar allí el

26 de Septiembre, fecha acordada para la entrega á Alemania de las Carolinas, Palaos y Marianas.

El Sr. Silveira, con el cual hemos hablado esta tarde, nos ha dicho que nada nuevo hay sobre el asunto de los prisioneros de Filipinas, cuya liberación presenta tantos obstáculos que vencer.

Esta mañana visitaron el hospital de epidemias instalado en las afueras de Madrid (detrás de los asilos de San Bernardino) el Ministro de la Gobernación, el director de Sanidad y el Alcalde de Madrid.

Se limitaron á examinarle, adoptando algunas disposiciones que serán realizadas inmediatamente, y convinieron otras para el desgraciado caso en que fuera preciso utilizarle.

Después se dirigieron al cementerio general del Norte (enclavado dentro del barrio de Chamberí) girando una visita de inspección, que les hicieron descubrir grandes abusos, á los cuales se impuso enérgico correctivo.

El Sr. Jimeno en su visita á Fregeneda (punto destinado á estación sanitaria) dedujo la impresión de que difícilmente pudo elegirse lugar de peores condiciones higiénicas.

En su consecuencia, el doctor Jimeno dispuso que el lazareto se instalase en los alrededores de la estación, solicitando permiso (que obtuvo telegráficamente) para alquilar un edificio para aislar á los viajeros sospechosos.

También pidió los utensilios y personal necesario para el funcionamiento de dicha estación sanitaria á la mayor brevedad.

Desde Fregeneda, el inspector general doctor Jimeno, cuyo celo é inteligente actividad elogian mucho el ministro, los médicos y cuantos conocen los servicios prestados desinteresadamente por el ilustrado catedrático, salió de Fregeneda para Fuentes de Oñoro.

En este punto dedicará el día de mañana á inspeccionar el lazareto.

En Fuentes de Oñoro (á donde llegaron hoy el doctor Jimeno y el Gobernador de la provincia), comenzará

mañana á funcionar la estufa de desinfección.

Hoy llegaron allí 27 viajeros procedentes de Figueira.

Persona que ha hablado en Badajoz con el nuevo Gobernador civil de aquella provincia, Sr. Capriles, transmite por telégrafo las siguientes declaraciones:

«Le cogió de sorpresa el nombramiento, que aceptó, dispuesto siempre á servir los intereses de la patria donde quiera que sea.

«Estuvo indicado para la presidencia de la proyectada Comisión gestora de la liberación de los prisioneros de Filipinas.

«Viene dispuesto á servir con el mejor celo los intereses administrativos de esta provincia. Hará poca política, siendo ésta encaminada á la defensa de los intereses generales, inspirándose en un amplio criterio de moralidad y justicia.

«En cuanto á la cuestión sanitaria, está resuelto á proceder con la mayor energía.

«Mañana, probablemente saldrán las fuerzas de la guarnición para cerrar el cordón sanitario, pues está ya acordada la distribución de las mismas.»

Ha publicado hoy *El País* unas declaraciones que el general Weyler ha hecho en Aguas Buenas al redactor de aquel periódico, señor Palomero.

Ha dicho el marqués de Tenerife que las frases que se le atribuyeron recientemente como pronunciadas en Palma, lo fueron en el seno de la amistad, sin darlas más alcance que el que puede tener una conversación particular.

Declara ahora una vez más el general Weyler que colóca la patria por encima de todos los ideales y que para su defensa empleará siempre todas las fuerzas y energías de que disponga.

No tengo tiempo ni espacio para mayores detalles; baste decir que han sido aquéllas bastante comentadas por falta de otros asuntos de mayor actualidad política.

El considerable retraso con que funcionan las líneas telegráficas y la interrupción completa que está tarde experimentó el telégrafo, todo por virtud del temporal, han impedido recibir noticias de San Sebastián.

MENCHETA.

## CONSEJOS QUE DA EL DR. CORTezo

A LOS

GOBERNADORES Y A LOS VIATeROS

Interesa que en las estaciones fronterizas de esa provincia haga V. S. fijar en sitio visible los consejos encaminados á facilitar la inspección médica, asegurando que en la actualidad no produce más molestias al pasajero sano que la de un reconocimiento suficiente para la demostración de su estado en aquel momento; pero que como sin conciencia suya pudiera cada individuo ser vehículo de germen peligroso, es absolutamente necesario que declaren con toda verdad el itinerario que se proponen seguir y el punto en que han de detenerse por más ó menos tiempo, detallando esto de un modo minucioso y recordando que tan sencilla operación sustituye á los vejámenes y molestias del aislamiento absoluto, de la suarentena y del lazareto empleados antes con tantas penalidades para los sujetos á ella como escasa eficacia para el objeto que se proponía obtener.

Estos datos servirán de fundamento á la observación efectuada durante el viaje y en el punto de parada, por el espacio de tiempo que la ciencia fija como de incubación probable de las enfermedades pestilenciales y que aún en la que le exige más largo no pasa de diez días.

Tan peligroso como el cuerpo humano al transportar los gérmenes en evolución son los objetos y mercancías que transportan la semilla en estado latente, y entonces ya, sin período de incubación determinable, es decir, pudiendo en cualquier momento, al ponerse en contacto con el organismo humano, produciendo su acción mortífera.

Para estos objetos es completamente necesaria la desinfección por los medios que la ciencia demuestra como segura é indefectiblemente eficaces, sin poner más condición que la de ser convenientemente empleados.

Por el consejo primero, y por la represión en caso de necesidad, es preciso que las materias contumaces se purifiquen y esterilicen para el germen epidémico. También aquí, con la mayor eficacia del resultado, armoniza la higiene moderna la sencillez del procedimiento y sustituye á las fumigaciones decolorantes y destructoras, á las impregnaciones en agentes químicos de fuerte olor y débil acción, la sencilla exposición al calor de las estufas, las pulveriza-

ciones con sustancias químicas en proporción, inofensivas y conservadoras de las condiciones de utilidad de los objetos.

Deben, pues, los particulares prestarse á este género de desinfecciones y aun solicitarlas, seguros de que bien practicadas no pierden, en su valor ni en su utilidad, los objetos que á ella se someten, y en cambio dan la garantía para ellos, para sus familias y, en general para sus semejantes, de no servir de albergue á gérmenes mortíferos.

Durante su camino no deben esquivar los viajeros la presentación de las cartas de paso que en las estaciones de entrada hayan obtenido, ni leudir la exhibición de los certificados de la desinfección de su equipaje.

Á la llegada á los puntos de residencia deben facilitar esta comprobación cuantas veces se les pida, y presentarse á la observación médica durante el período de incubación; observación que al propio tiempo que garantía de la salud de los demás lo es de la suya propia, y en vez de ser considerada como un vejamen y evitada con engaños, datos falsos y procedimientos capciosos, debe ser solicitada y estimada como un servicio que la Administración presta en primer lugar al que es de ella el objeto, y en segundo á la sociedad en general.

En el caso desgraciado de que en el reconocimiento de la frontera, durante el resto del viaje y hasta el final del período de incubación, se presenten síntomas que hagan sospechosa la presencia de enfermedad epidémica pestilencial, el primer aviso debiera partir de las familias del paciente cuando no del paciente mismo, por interés suyo y por espíritu de humanidad y deber cristiano.

Ha de facilitarse la acción de los médicos aun en lo que tiene la declaración del caso, que no es en ellos sino deber imperativo profesional y de conciencia, y si las medidas que para atajar el contagio se hacen necesario desplegar en estos momentos de peligro positivo, son como toda acción represiva, molestas y determinan sufrimientos y pérdidas, no son ni aquéllas ni éstas tan grandes ni intolerables que puedan contraponerse al beneficio que para los enfermos, para sus familias y para sus convenios resulta de su planteamiento.

Reducéase al aislamiento del enfermo y de las personas que los cuidan, á la desinfección de los objetos de su uso y á la destrucción tan sólo de aquéllas que casi sin valor material constituyen un peligro inminente en su manejo por las personas sanas.

prosiguió indignado D. Pío.—Juego, voltereta, comandante Tamaño; no sea usted tan ligero en tirar los naipes, que no es usted el solo en jugar, y aquí no se juega á paso redoblado... ¡Bornos un destierro! ¿Quién oyó otra?... Espadas he vuelto. ¡Me perdi! ¡Malditas espadas! ¡No tengo ni una!

—¿Y qué había usted de hacer con ella?—dijo el comandante.

—¡Metido aquí—prosegui para hacer rabiar al extracto de médico—un hombre tan distinguido como Peñareal, tan fino, tan buen mozo!

—¡Pues qué, niña!—exclamó D. Pío.—¿Cree usted que en Bornos no puede haber buenos mozos? ¡Si tiene fama por eso! Y hasta la copla lo dice:

En Villamartin los tontos,  
 y en Espera están los flojos;  
 en Arcos los valentones;  
 y en Bornos los buenos mozos.

La copla fué interrumpida por la terrible voz *¡codillo!* que como una bomba lanzó el comandante al aterrado D. Pío.

—¡No puede ser!—exclamó éste.—Se rie

—No parece—dijo D. Pío—sino que habéis escuchado las razones de D. Carlos, pues las mismas que habéis dado por defenderle, da él por base á su conducta. ¡Cosa más rara!

—Si estudiara usted la naturaleza moral, como la física, D. Pío,—le dije yo,—no hallaría usted eso una cosa rara; sino una cosa muy cotidiana con su nombre y todo, griego ó latino, como sus queridas enfermedades humanas.

—¿Y cuál es ese nombre, niña?—preguntó.

—Es SIMPATÍA—respondí.

—¡Simpatía personas que no se conocen ni se tocan nada!...—gruñó D. Pío, que me pienso tiene á la simpatía por un parentesco ó por una tía lejana.

Pero yo había traído el Diccionario y me puse á leer: «La conformidad que algunos tienen entre sí por sus inclinaciones y propiedades».

—¿Qué me dirá usted ahora? ¿Existe ó no simpatía entre D. Carlos y Serafina, que sienten y hablan lo mismo?

—Niña, niña—repuso D. Pío,—eso es una palabra poética, puramente poética, que pega en la vida real como una rosa en la olla; pero

## SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular  
 Llega de Medina á las 4'49 mañana.  
 Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular  
 Llega de Medina á las 6'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-expré  
 Circula los Jueves y Domingos  
 Llega de Medina á las 6'15 tarde.  
 Sale para Lisboa á las 6 21 id

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase  
 Circula los martes  
 Llega de Medina á las 3' 8 mañana.

Sale para Lisboa á las 4'06 de id.

Tren núm. 21.—Mercancías Discrecional

Llega de Medina á las 5'05 tarde.

Tren núm. 2.—Correo regular

Llega de Portugal á las 9'25 noche.

Sale para Medina á las 9 45 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular

Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-expré

Circula los miércoles y sábados

Llega de Lisboa á las 8'68 mañana.

Sale para Medina y París á las 9' 5 id.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los lunes

Llega de Lisboa á las 10'32 de la noche.

Sale para Medina á las 10'40 de id.

Tren núm. 22.—Mercancías Discrecional

Sale para Medina á las 9'20 mañana.

Tren núm. 6.—M. at. regular

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9,54 mañana.



# El Congreso Católico de Burgos

Preparativos.—En la Catedral.—Los ponentes de las secciones.—Hoy se preparan los Prelados y congresistas.—El programa para las sesiones.—Certamen literario.

Próximo ya el día de la inauguración solemne del Congreso católico nacional se activan los preparativos y se dispone todo lo necesario para el mayor brillo de la asamblea.

En el Palacio arzobispal y en la Secretaría del Congreso se trabaja asiduamente para la recepción de los congresistas, hospedaje, invitaciones, etc., etc.

Como ya saben los lectores las sesiones públicas del Congreso se celebrarán en la Catedral. Al efecto se están ya colocando amplias tribunas en los brazos del crucero, cerrando el paso por las naves laterales y formando así el salón para el Congreso.

La entrada será por la puerta del sarmental. En frente está levantado ya el estrado para la presidencia y en el primer arranque de la escalinata interior se ha puesto magnífico retrato de Su Santidad León XIII.

Para cubrir las paredes y fondos de las tribunas se están colgando de las galerías altas, ricos damascos encarnados.

Se han quitado las puertas de las verjas que cerraban la capilla mayor para que sea más completa la comunicación y se forme mejor el salón.

Los magníficos tapices que posee esta insignie Catedral se lucirán en los días del Congreso, adornando el templo metropolitano y el claustro.

La capilla mayor queda sin tribunas, permitiendo así la celebración de los cultos religiosos de esta Iglesia y los propios del Congreso.

En la Secretaría del Congreso se me ha facilitado nota de los Ponentes, hasta ahora designados para las respectivas secciones del Congreso; son estos:

M. I. Sr. Dr. D. Prudencio Melo y Alcalde, canónigo Lectoral y profesor del Instituto de Burgos; D. Rafael Rodríguez de Cepeda, catedrático de la Universidad de Valencia; D. Andrés Manjón, catedrático de la Universidad de Granada; Rmo. P. Guerin, Abad mitrado de Santo Domingo de Silos; Excelentísimo Sr. D. Antonio M. Hernández Fajarués, rector de la Universidad literaria de Zaragoza; D. Tomás A. de Armiño, catedrático del Instituto de Cádiz; D. Juan F. Mambilla, decano de Derecho en la Universidad de Valladolid; don Martín Domínguez Berrueta, profesor auxiliar de la Universidad de Salamanca y director de EL LABARO; don Aristides de Artífano, publicista, secretario del Banco Hipotecario de Barcelona; R. P. Juan Vicente, Superior de los Carmelitas descalzos de Burgos; M. I. Sr. D. Maximiliano Ar-

boleya, escritor, canónigo de Oviedo; D. Juan Manuel Ortí Lara, catedrático de la Universidad Central; don Delfín Donadiu, catedrático de la Universidad de Barcelona; P. Gabriel Casanova, franciscano, catedrático del Colegio Internacional de Roma; M. I. Sr. D. Manuel de Castro, canónigo de Valladolid; M. I. Sr. don Francisco Jarrín Moro, Magistral de Salamanca y catedrático del Instituto; D. Victoriano Aragón, director de la Revista Eclesiástica de Valladolid.

Como se ve, la junta organizadora del Congreso ha honrado a nuestra modestísima publicación encomendándole una de las ponencias de la sección segunda en lo relativo a la fundación del diario católico de gran circulación, asunto que reviste interés altísimo entre las aspiraciones del Congreso de Burgos.

EL LABARO recibe con esta distinción de benevolencia, hecha a su director, nuevos alientos, motivos también de gratitud, para seguir en su puesto realizando en la prensa un programa que de tal manera viene siendo aprobado y bendecido.

Labor preferente de la junta del Congreso es la de hallar hospedajes para los congresistas.

Muchas distinguidas personas han ofrecido al Sr. Arzobispo sus casas para recibir en ellas a los Prelados que vengan al Congreso.

Entre otros sábese que el Ilmo. señor Obispo de Tenerife, D. Nicolás Rey Redondo, se alojará en la casa de los señores de Gil Muñoz; el Prelado de Jaca, Rmo. P. López Mendoza, en la de las señoras de Orive; el excelentísimo Sr. Muñoz Herrera, Obispo de Málaga, en el Colegio de los Padres Jesuitas; el Sr. Obispo de Palencia, D. Enrique Almaraz, en la casa del Canónigo Sr. Bermejo; el Obispo de Almería, D. Santos Zárate, en la del presbítero D. Ignacio de la Iglesia; el Prelado de Murcia y Cartagena, en la del Sr. Liniers; el Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo en la casa del Canónigo Sr. Villota; el Prelado de Osma en la del presbítero Sr. Ballesteros; el Sr. Obispo de Salamanca en la de D. Mariano del Omo.

El Emmo. Sr. Cardenal Nava de Bonifé se hospedará en el Palacio Arzobispal.

Probablemente se alojará en el convento de los Carmelitas el Reverendo Sr. Obispo de Oviedo, y en casa de D. Pedro Rodrigo Yusto el Prelado de Barbastro.

Hasta la fecha no pueden adelantarse más noticias respecto a este particular.

En los seminarios se hospedarán los sacerdotes diocesanos y extradiocesanos que así lo deseen.

Hoy ha llegado el Excmo. Sr. don Tomás Bryan y Livermore, Obispo de Murcia.

Mañana es posible que se repartan ya los programas del Congreso.

Hé aquí el orden de las sesiones: **Día 30 de Agosto.**—Inauguración del Congreso.

A las siete de la mañana uno de los Prelados asistentes celebrará la misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral y dará la comunión a los socios titulares y honorarios.

A las nueve y media será en la Capilla mayor la misa de Pontifical, predicand. en ella el Excmo. e Ilustrísimo Sr. D. Benito Murua, Obispo de Lugo.

Se cantará a toda orquesta la misa compuesta para este día por el maestro Barrera.

Por la tarde se abrirán las sesiones del Congreso a las tres.

Empezará con el himno *Veni Creator Spiritus*. El Presidente, que será el Prelado de mayor jerarquía o antigüedad hará la apertura del Congreso.

En esta sesión se leerán las adhesiones recibidas. El Congreso pasará luego a reunirse en secciones, designándose por el secretario los locales para ello, y dando cuenta del nombramiento de los ponentes.

**Día 31.**—La segunda sesión pública se celebrará a las nueve y media de la mañana.

Principiará con el *Veni Creator*. Pronunciarán o leerán discursos los señores Conde de Orgaz, D. Antonio Royo Vilanova, catedrático de la Universidad de Valladolid, y don Luis Montoto, Abogado del ilustre colegio de Sevilla.

La sesión terminará con la antifona *Tu est Petrus*.

A las tres y media de la tarde reunión de secciones.

**Día 1.º de Septiembre.**—Sesión pública a las nueve y media de la mañana, con el mismo orden que las del día anterior.

Los discursos están encomendados a los señores D. Alfredo Brañas, catedrático de la Universidad de Santiago; D. Antolín López Peláez, Profesor de Burgos, y D. Francisco Rubio, Arcipreste de Sanlúcar de Barrameda.

Concluirá con la antifona *Tu est Petrus*.

**Día 2.**—La sesión pública a la misma hora y el mismo orden.

Oradores: D. Marcelo Maclas, don Francisco de Caso, catedrático de la Universidad de Sevilla, y D. Manuel Polo y Peyrolon, catedrático del Instituto de Valencia.

A las tres y media reunión de las secciones.

**Día 3.**—A las nueve y media misa de Pontifical que celebrará el excelentísimo Sr. Cardenal pronuncio de Su Santidad en España.

Predicará el Emmo. Cardenal Martín Herrera, Arzobispo de Santiago.

A las cuatro de la tarde sesión de clausura. Aprobación de las conclusiones.

Lectura del Mensaje a Su Santidad. *Te Deum*.

A las cuatro de la tarde del día 4 se verificará la distribución de premios del certamen literario.

El presidente del jurado, Sr. López Peláez, pronunciará un discurso.

Se leerán algunas composiciones laureadas. Cantará el Orfeón burgalés.

M. D. B.

Burgos 21 Agosto 99.

## NOTICIAS VARIAS

Telegrafían de Roma que en las maniobras de caballería efectuadas en las cercanías de aquella capital ocurrió ayer un grave incidente.

Cerca del pueblo de Florentino cayó una partida de soldados en un foso, resultando heridos dos soldados y varios oficiales y quedando muertos dos caballos.

Parece que el foso estaba cubierto, tal vez intencionadamente, por una capa de hierba y hojas.

El diario londinense *The Morning Post*, estudiando la situación de los americanos en Filipinas, dice que es muy comprometida y que si no llevan a efecto rápidamente una guerra de exterminio, es muy posible que al cabo logren los tagalos conquistar su independencia.

Dicen de Londres que el secretario de la Guerra Mr. Elinh Root ha declarado que la campaña de Filipinas se reanuda con la mayor actividad en el mes de Octubre próximo.

En esa fecha Otis dispondrá entonces sólo para la isla de Luzon de 55.000 hombres y los restantes regimientos de voluntarios que ascienden 7.000 hombres serán destinados a Ilo-Ilo, Panay y Joló.

Según se ha averiguado, el célebre antisemita Guerin nació en Madrid el año 1870 y sus padres pertenecieron al comercio de Madrid durante muchos años.

Al terminar una manifestación en la plaza de la República, en París se han producido violentos choques entre los anarquistas y la policía junto a la plaza de la Nación.

Se han disparado varios tiros de revólver resultando heridos un comisario de policía y algunos agentes.

Sebastián Faure y unos 20 anarquistas han sido detenidos, a pesar de la encarnizada resistencia que opusieron.

## MENSAJE

En el Palacio Arzobispal de Sevilla se ha hecho entrega al prelado de un mensaje de adhesión de los católicos a la pastoral publicada por el arzobispo.

El Sr. Benjumea entregó el documento al prelado, pronunciando un discurso en elogio de los trabajos del arzobispo y expresando que el acto de hoy es un síntoma de unión sin ninguna idea política, y pidiendo que

uniera la felicitación de los presentes al Papa.

Terminó diciendo: «Todo a la Iglesia, por la Iglesia y para la Iglesia.»

El arzobispo contestó en un breve y sentido discurso.

Expuso que el acto hoy celebrado no tiene ninguna significación política.

## EL ATENTADO CONTRA LABORI

Parece plenamente comprobado que Gloro, el individuo detenido por haberse acusado autor del atentado contra Labori, es un desequilibrado porque diferentes veces ha dado que hacer a las autoridades por su afán de notoriedad, como lo acredita su detención en Saint Malo en 1886 por dar vivas al rey al pasar la comitiva del presidente de la República.

Ha estado como demente asilado en Saint Meeu, en Dinan y en otra casa de salud de las inmediaciones de París.

Ha prestado servicio en varios hoteles y casas particulares, no pudiendo durar en ninguna parte a causa de su estado mental.

## RELEVO

Telegrafían de Manila diciendo que el general Hale ha pedido al departamento de la Guerra norteamericano ser relevado de Filipinas.

El citado general acusa a Otis de inepto y cobarde, pues en tanto que él con su división atacaba a los tagalos, derrotándolos, Otis ordenaba que se retirasen de los sitios conquistados las tropas americanas.

Este asunto ha producido sensación en los Estados Unidos, pues el general Hale pasa por uno de los más reputados generales del ejército yanqui.

La prensa y la opinión con este motivo se desatan en denuestos contra el general Otis, a quien acusan en la misma forma que el general Hale, pidiendo su inmediata destitución.

**A los sordos.**—Una sorda sorda, que ha sido curada de sus ruidos y zumbidos de oído por los Timpanos artificiales de Instituto ha enviado a su instituto la suma de 25.000 francos a fin de que todas las personas sordas que no tengan medios de procurarse los Timpanos puedan adquirirlos gratuitamente. Dirigirse a L'Instituto «Longcott» Gunnersbury, Londres. W.



Tren núm. 5 mioto  
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'35 tarde.  
**LÍNEA DE AVILA**  
Tren núm. 7  
Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.  
Tren núm. 8  
Sale para Peñaranda a las 4'40 t.  
**LÍNEA DEL OESTE**  
Tren núm. 102—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Plasencia a las 9'28 mañana.  
Tren núm. 114—Mercancías y viajeros  
Sale para Astorga a las 2'50 tarde.  
Tren núm. 113—Mercancías y viajeros  
Llega de Plasencia a las 9'24 noche.  
Tren núm. 104—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Sale para Astorga a las 10 noche.  
Tren núm. 132—Viajero—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los martes—Discrecional  
Sale para Zamora a las 6'40 mañana.  
Tren núm. 134—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los domingos—Discrecional  
Sale para Zamora a las 10'10 mañana.  
Tren núm. 101—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Astorga a las 3'50 tarde.  
Sale para Plasencia a las 4'40 t.  
Tren núm. 111—Mercancías y viajeros  
Llega de Astorga a las 4'10 mañana.  
Sale para Plasencia a las 5 de id.  
Tren núm. 135—Viajeros  
Circula los domingos—Discrecional  
Llega de Zamora a las 9'02 mañana.  
Tren núm. 137—Viajeros  
Circula los viernes—Discrecional  
Llega de Zamora a las 10'59 mañana.  
Tren núm. 139—Viajeros  
Circula los martes—Discrecional  
Llega de Zamora a las 8'06 noche.

58 UN VERANO EN BORNOS

hoy día todos se meten a redichos y poéticos, hasta los gacetilleros... ¡hasta el Diccionario! Todos se suben en zancos. ¡Así ando ello.

—El difunto padre de ese chico—dijo el comandante Tamaño, que estaba rabiando por meter baza y con ella un embuste—siguió a D. Carlos; le conocí mucho; servíamos juntos en la guerra del francés; éramos uña y carne; nos llamaban *los amigos buenos mozos*. En el sitio de Olivenza matamos entre los dos veinte franceses y diez suizos.

—Pero ¿cómo es que está aquí el hijo?—preguntó mi madre.

—Porque dice el refrán—contestó D. Pío: —«A tu tierra, grulla, aunque sea con un pie», y el consejo advierte: «A lo tuyo, tú».

—Don Bonoso, ¿le conoce usted?—preguntó Serafina.

—Sí, señorita—contestó éste;—pero le he hablado rara vez, porque es poco amigo de conversación: los domingos, en los porches de la iglesia nos hemos dado los buenos días, las buenas noches, etc., etc.

—¿Y vive solo?—preguntó mi madre.

Con un asistente navarro—respondió don Pío,—que es un mocetón como un trinquete.

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 59

y habla aún menos que su amo, y un perrazo como un ternero, que no ladra, pero que no quisiera yo tener por contrario. Dice D. Carlos que es de casta extranjera y de un país muy frío; de suerte que ha de sentir mucho el calor de aquí; por lo que le he pronosticado a su amo, que si bien no rabió el año pasado, rabiará este año ó el que viene. Más miedo le tienen en el pueblo que a un toro de ocho años.

—En todo esto, por más natural que ustedes lo pinten—dije yo,—hay gato encerrado. En el siglo XIX todos quieren ser diputados, pero nadie anacoreta; es un *contrasiglo*. La ficción poética es la única casa noble a quien se le haya dejado amayorzgada su mejor propiedad, la vida pastoril; el suicidio, que priva, ha acabado con el misántropo destierro voluntario. Así, pues, ¿cómo y por qué está aquí? Esto es el intrínquis.

—¿Usted llama a Bornos un destierro, niña?—preguntó D. Pío muy picado.—¿Pues qué diría usted de Benamahoma?

—Que es para los beduinos.

—¿Y del Bosque?

—Que es para los lobos.

—¡Vea usted!... ¡Bornos un destierro!—



# Impresiones del día Salamanca-Madrid

## SANTORAL Y CULTOS

### PARA MAÑANA

#### Santos del día

DÍA 23.—*Miércoles*.—Santos Restituto, Donato, Valeriano y Fructuosa, mártires; Santos Timoteo y Apolinar, y San Arquielao, diácono, y San Felipe Benicio, de quien se reza con rito doble y color blanco.

#### Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las ocho.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media exposición de la Virgen y rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—Visita a la Virgen del Carmen. Está abierta la capilla desde las seis hasta las diez de la mañana y desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Pablo.

A las cinco reserva.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Novena en honor de Santa Teresa. Por la tarde a las seis y media exposición del Señor, estación, rosario y sermón que predicará el R. P. Félix López, Prior del convento de San Esteban, y reserva.

## AHORA Ó NUNCA

Se va a proceder, con excelente acuerdo, por nuestros concejales, a las visitas domiciliarias que previene en las Ordenanzas municipales, y recuerda muy oportunamente el bando del señor alcalde accidental, don Mariano Reymundo, en pró de la limpieza e higiene públicas.

Pues bien, en su paso los señores concejales por las calles y callejas de la población ¿no podrían ordenar de una vez para siempre la limpieza de tanta suciedad como se deposita en ellas a diario... por personas de toda edad y condición?

Confiamos en que sí. ¡Ahora ó nunca!

Que los vecinos limpien sus casas; pero el Ayuntamiento que limpie sus calles.

El Alcalde accidental D. Mariano Reymundo, ha publicado un bando haciendo saber a los habitantes de Salamanca lo siguiente:

«Que son por desgracia graves los peligros que amenazan a la salud pública en esta ciudad, dada su proximidad al vecino reino de Portugal, en una de cuyas poblaciones se ha declarado oficialmente la existencia de la peste bubónica.

Es de esperar, que las rigurosas medidas empleadas por el Gobierno de S. M., produzcan los beneficiosos efectos que persiguen; pero esto no impide para que las autoridades locales adopten aquellas que crean necesarias ó juzguen convenientes a los intereses de los habitantes de su jurisdicción.

Bajo esta base, contando con la sensatez y buen juicio de los vecinos de Salamanca y conforme con el dictamen de la Junta local de Sanidad, he tenido a bien disponer la publicación de este BANDO, por el que ruego y encargo a mis convecinos que en el preciso término de ocho días, a contar desde esta fecha, procedan a la desinfección y saneamiento de sus domicilios, e idiendo de blanquear con frecuencia las habitaciones; de que no se obstruyan las letrinas; mandando con convenientes precauciones, los pozos negros; haciendo desaparecer de los corrales los depósitos de estiércoles y materias en descomposición y limpiando diariamente las cuadras y establos; en la inteligencia de que, transcurrido dicho plazo, se girarán las visitas domiciliarias que previenen las Ordenanzas Municipales y se emplearán los medios coercitivos que a mi autoridad conceden las leyes contra todos

aquellos que tengan en poco el ruego que en tien general les dirijo.—Salamanca 19 de Agosto de 1899.»

## Audiencia provincial

Sección 2.ª—Día 24

Causa procedente del Juzgado de Peñaranda, por el delito de lesiones contra Manuel Nieto y seis más.

Ponente.—Sr. Junquera.

Letrado.—Sr. Martín.

Procurador.—Sr. Rodríguez.

## SUSCRIPCIÓN

PARA EL

## MONUMENTO A DOYAGÜE

Pesetas Cts.

El LABARO..... 10 »

Sra. Viuda de Calón..... 10 »

## Salamanca

El señor Gobernador civil recibió anoche un telegrama dándole cuenta de que en el cordón sanitario de Fuentes de Oñoro, el soldado de lanceros, Daniel Blanco, ha disparado un tiro contra el teniente del mismo cuerpo D. Luis Soler Arce, a través de la región hepática.

El agresor está preso y sometido a sumaria.

## REGISTRO CIVIL

Día 21

Defunciones

Juana Iglesias

Nacimientos

María de la Concepción Sánchez Crego, Luis Gonzalez Palacios.

## BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 22

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 697.09 mm.  
Temperatura máxima, al sol, 40.5.  
Idem máxima a la sombra, 31.0.  
Idem mínima, 13.0  
Idem a la hora de la observación, 23.2.  
Dirección del viento, O. ventolina.

## RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 21

Fielato de la Puerta de Zamora, 654.15 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 1.788.73; id. id. del Puente, 1.152.29.

La Comandancia Militar de Salamanca hace una relación nominal en el Boletín Oficial de las clases e individuos de tropa que tienen documentos en esta Comandancia militar, los cuales pertenecen a los repatriados de Cuba y Filipinas, e ignorando su domicilio se recomienda a las autoridades en que residen los interesados, den cuenta por escrito, para hacerles saber el contenido de dichos documentos.

La Gaceta del día 20 publica una real orden del Ministerio de Fomento, por la que se nombra catedrático numerario de Historia general del derecho español, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, a D. Luis Maldonado y Fernández de Ocampo, a quien felicitamos por su nombramiento.

La Comisión sanitaria compuesta del subdelegado de Medicina, médico señor Frutos é inspector señor Meca, girará el viernes próximo una visita a varios establecimientos, entre ellos la Cárcel pública, Hospicio, Seminario Conciliar, fábricas de curtidos, casa de dementes y fábrica del señor Mirat.

De regreso de San Sebastián pasó ayer por esta capital, para Baños de Montemayor, nuestro particular amigo el Alcalde Sr. Cuesta, quien ha recomendado expresamente que, si circunstancias excepcionales lo aconsejan, se le avise enseguida para encargarse de la Alcaldía.

Por falta de un concejal, ayer tarde no pudo celebrar el Ayuntamiento la sesión ordinaria correspondiente.

En el Juzgado municipal de Carrascal de Ba regas, se ha celebrado un juicio de faltas contra varios vecinos del mismo, por infracción a la ley de caza.

El Juzgado municipal del pueblo de Mata de Armuña se halla instruyendo diligencias con motivo de un robo de telas, verificado en la noche del 18 del actual en la casa del vecino del mismo pueblo Luis Alonso de Dios, tendero ambulante. Las gestiones practicadas por la Guardia civil han sido infructuosas, no obstante, siguen las averiguaciones convenientes.

Para reforzar el cordón sanitario en Fuentes de Oñoro, ha llegado a esta capital, a las cuatro de la madrugada de hoy, un regimiento de infantería, procedente de León.

Inmediatamente ha salido para su destino.

En el mismo tren ha marchado el señor Gobernador, quien regresará esta noche.

Por hallarse servida interinamente la plaza de médico titular del pueblo de Poveda de las Cintas, se anuncia su provisión en propiedad por cuatro años con el sueldo anual de 250 pesetas.

El plazo para admitir solicitudes es el de treinta días.

Al pasar esta mañana por las huertas de Aldeslengua el tren de Peñaranda, un zúli arrojó intencionalmente una piedra que fué a chocar contra la portezuela de uno de los departamentos del coche de segunda.

De los talleres de las compañías del ferrocarril remitiéronse ayer a Fuentes de Oñoro, los tubos que faltaban a la estufa de desinfección enviada a este mismo punto. Créese que hoy ó mañana podrá funcionar aquélla.

Ha tomado posesión del cargo de teniente fiscal de esta Audiencia, don Santiago Nede.

**Formación de las comisiones que determinan el artículo 271 de las vigentes Ordenanzas municipales.**

**Primer distrito**—Presidente: primer teniente Alcalde, Sr. Rymundo; le sustituye, mientras desempeña la alcaldía, el cuarto Regidor, D. Ramón Fernández Robles; vocal de la de Sanidad, D. Enrique Meca Vivas; concejal del distrito, D. José Martín Benito; alcaldes de barrio de la primera y segunda sección, del indicado distrito.

**Segundo distrito**—Presidente: segundo teniente alcalde, D. Basilio García Polo; vocal de la de Sanidad, don Antonio González Sánchez; en su ausencia le suple don Isidoro Iglesias García; concejal del distrito: don Laureano Iscar Pascua; alcaldes de barrio de la primera y segunda sección.

**Tercer distrito**—Presidente, tercer teniente, D. José Sánchez Gallego; en su ausencia, el interino, D. Juan Manuel García y García; vocal de la de Sanidad, D. Angel Borrego de Dios; en su ausencia le suple, D. Valentín Eduardo de Nava y Macías; concejal del distrito, D. Cándido Torres y Torres; alcaldes de barrio de la primera y segunda sección.

**Cuarto distrito**—Presidente, cuarto teniente a calde, D. Pedro Rivas Balbás; vocal de la de Sanidad, D. Vicente García Martín; concejal del distrito, D. José García Revillo; alcaldes de barrio de la primera y segunda sección.

**Quinto distrito**—Presidente, quinto teniente, D. Urbano Turiel Casado; vocal de la de Sanidad, D. Abel Angoso García; concejal del distrito, D. Cipriano Durán Pérez; alcaldes de barrio de la primera y segunda sección.

## UNA CIRCULAR

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, que con tanta actividad como inteligencia y energía está procediendo en las circunstancias actuales, ha dirigido a los alcaldes de los pueblos fronterizos de Portugal la siguiente circular:

«Con el fin de evitar por cuantos medios sea posibles la invasión de la peste bubónica, encargo a V. que con el mayor rigor y valiéndose de todos los dependientes de su autoridad y de los vecinos, si fuese preciso, impida que pasen la frontera por el terreno de su jurisdicción todas las personas, ganados, equipajes y mercancías, pieles sin curtir, gallinas y huevos, que procedan del vecino Reino de Portugal, puesto que el paso habilitado es la estación de Fuentes de

Oñoro, y únicamente por esta puede penetrarse en España.

También le encargo que preste a las fuerzas del Ejército, Guardia civil ó Carabineros que se presenten, cuantos auxilios necesiten, y que coadyuve a V. a los valiosos servicios que aquéllas vienen prestando, como ellas coadyuvarán a los de V. y el vecindario, para que la incomunicación sea completa y absoluta.

Excuso encarecer a V. la importancia de estas órdenes y la necesidad de que se cumplan estrictamente, y estoy seguro de que procederá V. con el mayor celo y actividad.

Del recibo de la presente me dará V. aviso a vuelta de correo.

Dios guarde a V. muchos años.—Salamanca 21 Agosto de 1899.—El Gobernador civil, Antonio Bastan y Goñi.»

## DESTELLOS

Así titula su autor, el joven poeta Villafañá la colección de sus poesías líricas originales, de la que ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar con atenta dedicación.

Tiene el joven autor decidida vocación por la poesía, siente y sabe pensar.

Sin tiempo ni espacio hoy para hacer un estudio crítico del folleto que se nos envía, damos a continuación, para que juzguen nuestros lectores, una muestra de los trabajos del señor Villafañá en la siguiente delicada composición que titula:

### LA PLEGARIA

Lanzate al combate y muere,  
Tu madre te vengará.  
Dos de Mayo.—López García.

A los pies de una cruz, de rodillas,  
elevando ferviente plegaria  
una madre enlutada y llorosa,  
de su hijo en la tumba rezaba.

Una fúnebre lámpara esparce  
ténue luz amarilla y opaca,  
que el crepúsculo alumbraba indecisa  
en aquella mansión de la nada.

Una lágrima enjuga la madre;  
besa el suelo con piácidá calma;  
dá un suspiro que huela los huesos,  
y en la tumba unas flores derrama.

Muere el día, y al punto se extingue  
con su óleo la pálida llama;  
y de aquella mansión de la muerte  
se despiden la madre enlutada.

—¡Era un héroe!—murmura la madre,  
al partir de la tumba que amaba.  
—¡Era un héroe! Con tantas heridas;  
con su sangre que dió por la patria,  
¡ah! sentía partir de la guerra!  
¡ah! sentía dejar la campaña!

—¡Era un héroe! Muriente decía:  
«No me lores, ¡oh madre adorada;  
que al morir quebrantado y exangüe  
pienso en Dios, pienso en tí y en la patria!»

—¡¡Viva España!!  
Salamanca Junio 1886.

## ACTUALIDAD

### SUPREMA LEX

Antes era la salud del pueblo, hoy... que se lo pregun' en al honrado médico de Oporto doctor Jorge, a quien una muchedumbre furibunda está pidiendo a gritos que muera, ¡que muera el que cumpliendo su deber declaró la existencia de la peste en Portugal!

La prensa dice que el referido doctor venía recibiendo estos días multitud de cartas amenazadoras procedentes de comerciantes.

Esto es: que perezca la humanidad, pero que se salven los intereses del comercio. ¡Como si después de hundirse el universo fueran a quedar las tiendas en pie!

## Más telegramas

### POLAVIEJA

Madrid 22, 10.20 m.

Núm. 79.

Paris.—Polavieja ha visitado al ministro de la Guerra.

Este devolvió la visita seguidamente al general español.

Anoche se dió un banquete en honor de Polavieja en la embajada de España en Paris.

**EXTRAGOS EN EL EJERCITO YANKI**  
Madrid 22, 9.10 m.

Núm. 34.

Nueva York.—Telegrafian al Herald desde Manila que las enfermedades siguen causando molestias al ejército de los Estados Unidos.

El 35 por 100 del contingente militar se encuentra enfermo en

los hospitales, y muere el 17 por 100, quedando la mayoría de los curados extenuados y anémicos.

## DE LA PESTE

NUEVOS CASOS.—SIGUE LA EXCITACIÓN

Madrid 22, 9.10 m.

Núm. 82.

Oporto.—Ayer se presentaron cuatro casos sospechosos, dos de ellos de peste, fulminantes.

Se han realizado nuevas agresiones contra el Dr. Jorge, que obligaron a dar cargas de caballería para disolver los grupos.

**RUMORES ALARMISTAS.—ZONA LIMPIA.—TEMORES**

Madrid 22, 9.30 m.

Núm. 43.

Oporto.—Circulan rumores alarmistas de que se excita a los obreros a manifestarse contra las autoridades.

Háblase del cierre de fábricas pero hasta hoy sólo se ha cerrado una por motivos particulares.

Se ha fijado como zona limpia el puerto de Leixoes para las mercancías que van de tránsito, y se ha acordado que se desinfecten las mercancías que se exporten.

Siguen los temores de que la epidemia se propague.

A última hora de anoche la lluvia disolvió los grupos de alborotadores.

**CIERRE DE TIENDAS.—CONTRA EL DOCTOR JORGE**

Madrid 22, 9.30 m.

Núm. 87.

Oporto.—Anoche se formaron nuevos grupos de alborotadores en la plaza de D. Pedro, habiéndolos disuelto la policía. Hubo carreras por las calles y cierre de tiendas hasta las diez.

Se dieron palos, y a pesar de las detenciones verificadas siguieron los gritos contra el doctor Jorge.

**EXCITACIÓN EN OPORTO**

Madrid 22, 9.40 m.

Núm. 46.

Sigue el disgusto en Oporto. El resto de Portugal quiere que se aísle aquella ciudad. A las once de anoche reprodujéronse por tercera vez los tumultos contra el doctor Jorge. La casa del doctor está custodiada por la policía. Los carruajes conducen varios heridos en las colisiones.

## LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 22, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO		NO SE HA RECIBIDO
	De ayer	De hoy	
4 por 100 interior.	68.15		
Idem fin de mes.	68.15		
Idem exterior.	69.25		
Idem deuda amortizable.	70.90		
5 por 100 de Aduanas.	94.10		
Billetes hips. de Cuba, 1886.	71.70		
Idem, id. de id., 1890.	59.60		
Empréstito de Filipinas.	76.20		
Acciones del Banco de España.	411.00		
Idem de la C.ª A. de tabacos	210.50		
Paris a ocho días vista.	23.10		
Cambios sobre Londres.	00.00		
Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español.	59.60		

MENCHETA.

## INSTITUTO DE VACUNACIÓN

Calle del Doctor Riesco, núm. 52

SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera domingo, lunes, martes y miércoles de once de la mañana a una de la tarde.

También se vacuna a domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos y cristales.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez. Plazuela de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4



Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES SECRETOS**  
Enfermedades de la Vejiga.

**GRANDES ALMACENES Luis Huebra**  
DE NOVEDADES  
San Pablo, 2 y 4.—Teléfonos 38 y 41

Artículos para Fotografía **PLACAS y PAPEL de LUMIERE**  
**MAQUINAS PARA INSTANTANEAS**  
ESPECIALIDAD KODAK Y ESPRES-MURER

**GRAN NOVEDAD LE PIGMEE**, Máquina fotográfica con dos placas, cuatro hojas papel, un frasco revelador.  
**Precio increíble.—4 P. 95 CTS.**  
**EL KODYN**  
Aparato fotográfico más perfeccionado hasta el día con objetivo ZEISS.  
**CUBETAS** en cartón, loza y porcelana, linternas, secadores prensas, reveladores, baños de fijar, copas graduadas, calibres, cubetas en zinc, degradadores, cartones, tarjetas, cartulinas, etc.

**Papeles pintados** Últimas remesas. **PRECIOS SIN COMPETENCIA.**  
Se remiten muestras.—La **CASA** se encarga de la colocación  
**HULES** para mesa y piso, Linoleum, Transparentes y Persianas, Filtros para agua, Aparatos para **LUZ ELECTRICA**, Mobiliarios completos. Material eléctrico, Timbres y material para ellos.

LOS GRANDES REMEDIOS

**DR. AUDET**

**Pildoras Antisépticas.**—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calma la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.  
**Antinervioso Howard.**—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histérismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.  
**Para curar el estómago.**—Poderosos digestivos químicos El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.  
**Para curar el oído.**—El *Acéite Neuber* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) de dozo, limpia el conducto, disuelve el crumen y hace más sensible el oído a las notas de la oír.—4 pesetas.  
**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Pildoras Antireumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antireumático Reysser*.—10 y 4 pesetas.  
**Herpes.**—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glower*.—4 pesetas.  
**Hidrocarburos del Dr. Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resaca, son y catarros ligeros, el dengue y la fetidez del aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos 2 pesetas frasco.  
**Difteria.**—Curación con el *Antidiférico Audet*.—10 pesetas bote.  
**Cáncer.**—Para combatirlo *Medicación Corneil*, 20 pesetas.  
**Garganta y voz.**—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, *Pastillas Antidiféricas Audet*, 4 pesetas.  
**Anemia.**—Curación con las *Pildoras Marciales Audet*, se toma una antes de cada comida 4 pesetas frasco.  
Consultas por correspondencia, prospectos y noticias, al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Se mandan por correo.  
Venta en Salamanca: Plaza del Corriño, 22, y Ortiz de Urbina; Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 7; Béjar: Brechin, y en Peñaranda de Braçamonte: Francisco de Dios.

**LA BASÍLICA TERESIANA**

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.  
Se publica el día 15 de cada mes.  
El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.  
Las suscripciones en la capital, pueden hacerse en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando F6, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

TELÉFONO 107

**¿POR QUÉ LA SASTRERIA MODELO!**

ES LA CASA PREFERIDA DEL MUNDO ELEGANTE?

17 Corriño 17

**LA LEYENDA DE ORO**  
Vida de todos los Santos que venera la Iglesia Católica

Quinta edición en cuatro tomos en cuarto mayor, con texto del P. Riva deneira y completado al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre Nuestro Señor Jesucristo y la santidad, por el muy ilustre Sr. Dr. D. Eduardo María Villarasa. Ha sido indulgenciada en el año 1898 por cincuenta y cuatro Prelados españoles.  
Puede adquirirse completa y encuadernada, al precio de pesetas 120, tanto al contado como á plazos, de pesetas 10 mensuales, ó bien por cuatros semanales de una peseta, dirigiéndose á los editores Sres. L. González y Compañía, Lauria, 78, Barcelona.

**GRATIS A LOS LECTORES DE ESTE PERIÓDICO**

RETRATOS AL CARBÓN

A fin de vulgarizar una magnífica producción artística

La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia de reproducciónes artísticas) hará á todos los que manden una fotografía, una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de enviarla á esta asociación dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico, á Mr. SCHNEIDER, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 83, Rue de Constantinople, París. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. Escríbase el nombre al dorso de la fotografía.

**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de pildoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Inacio Santiago Fuentes, Corriño, 2, Salamanca.

**DEHAUT**

Las personas que comen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**OBRAS DE TEXTO**  
**RETÓRICA Y POÉTICA**  
POR **DON FRANCISCO JARRIN**  
Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca  
adoptada en varios institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

**ATENEO SALMANTINO**  
COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE **DON MANUEL DURÁN**  
AÑO VIGÉSIMOQUINTO

Escuela de párvulos y elemental. Idem superior preparatoria. Estudios generales de 2.ª enseñanza.

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1899 á 1900. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Plaza de Colón, número 1, SALAMANCA

**EL CARMEN**  
LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA  
Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

**ESTOMAGO**  
Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

**GABINETE MÉDICO AMERICANO**, Calle ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID  
(FUNDADO EN 1798 por el bisabuelo del actual Director)

**CONSULTA DE MALES ESPECIALES**  
Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

**MAL DE ORINA** **CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojo ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plaza del Corriño.

**EL LABARO**  
DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICIÓN para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros suscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

